

SE ESTA CAYENDO EL MUNICIPIO Y NO PODEMOS SABER CUANDO SON LOS DESPEDIDOS Y LAS INDEMNIZACIONES PAGADAS



Este fue el primer Administrador Municipal de la gestión Barriga, hoy ya van 10, ajustando un cambio promedio de 4,5 meses en el cargo, 4 desde diciembre del 2019 hasta hoy. ¿Cómo se puede llevar adelante una gestión?

A ocho meses de las elecciones municipales y a dos meses del Plebiscito, los concejales expusieron el tema de los trabajadores despedidos y que la alcaldesa en su momento designó como “fantasmas”, en el despido más masivo ocurrido en la Municipalidad de Maipú, donde cerca de 400 personas que fueron desvinculados al inicio de esta gestión. Los concejales desde esa fecha han solicitado esa información y las respuestas nunca llegó, por el cual determinaron solicitar una sesión extraordinaria que en definitiva se realizaría (a no mediar imponderables) este martes 18 de agosto a las 18:00 horas vía telemática.

Con la noticia de la renuncia del Administrador Municipal,

Bastián Báez, la nueva administradora municipal, Lucía Ulloa Morales, las duras palabras de la concejala Marcela Silva, que dijo en el último Concejo Municipal: se está derrumbando el municipio y no entregan la lista de despedidos y sus indemnizaciones, se desarrolla la tensa espera del Concejo Municipal extra ordinario a desarrollarse este Martes 18 de agosto a las 18 horas, petición solicitada por seis concejales, pero que fue ratificada por 7 integrantes de este equipo colegiado en la sesión del jueves pasado.

PRESUMEN DEFICIT

No hay duda que este año 2020 habrá un déficit en las arcas municipales y las causas pueden ser muchas, más que otros años, los cuales fueron disfrazados por la nula inversión en el Plan de Desarrollo de Smapa ocupándose esos dineros en otras actividades (Plan de Desarrollo lo financian los usuarios en la tarifa de SMAPA) y que tuvo su consecuencia en el impedimento de subir la tarifa por el consumo de agua potable a causa de no realizarse las inversiones comprometidas con la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios

A las millonarias indemnizaciones pagadas a trabajadores mal despedidos, de las cuales quedaron pendientes las deudas previsionales de los despedidos, se suman los gastos incurridos por el Coronavirus, cobro del Servicio de Impuestos Internos sobre 3 mil millones de pesos y. cobro de los primeros AFR-Udu el año 2021.

Las sesiones del Concejo Municipal en esta administración municipal que lidera la alcaldesa Barriga generalmente no cuenta a ella entre sus asistentes, para cumplir su obligación de presidirlo, estimado como un menoscabo este poder establecido en la Ley Organiza Municipal.

Las excusas son muchas, pero la realidad es que la alcaldesa evita pasar rabias ya que mucho de los proyectos deben sostener un debate de convencimiento, lo que no se logra en

algunas oportunidades.

Con problemas técnicos en la sesión telemática, siete concejales solicitaron nuevamente una sesión especial para saber cuántos son los trabajadores fantasmas y sus costos en despidos, estimados por algunos concejales en varios miles de millones de pesos, pero cuyas leyes sociales cuatriplican los valores de las indemnizaciones. La sesión quedó fijada para el martes 18 de agosto a las 18: horas.

CARTA ENVIADA CON ANTICIPACION

La carta de solicitud de sesión extraordinaria la enviaron con la firma de seis concejales, que permanentemente desde los primeros despidos que denunciaron trabajadores “fantasmas” por parte de la alcaldesa, con gran difusión en TV y Prensa nacional a principios de su periodo alcaldicio. En esa oportunidad se despidieron de una sola vez más de 400 trabajadores a honorarios, unos 1.200 estimados a la fecha.

Los concejales desean con esta reunión saber de una vez, cuántos trabajadores fueron despedidos en estos tres años de gestión, a cuánto asciende las indemnizaciones pagadas a trabajadores despedidos y despedidas de periodo alcaldicio actual y lo principal, que se aclare cuantos fueron en definitiva los trabajadores “fantasma” despedidos.

LAS CIFRAS QUE SE MANEJAN

A partir de las demandas y juicios ganados por los trabajadores despedidos sin fundamentos, según señalaron los tribunales, los concejales de oposición han solicitado reiteradamente las cifras pagadas en indemnizaciones, que según análisis de los presupuestos estos llegarían a más de dos mil millones de pesos, pero que algunos concejales estiman superan los 10 mil millones de pesos y desean se aclare si eso es real o hay cifras menores.

Llamó la atención ante los reclamos sobre la plataforma

utilizada para la sesión telemática, la cual falló en reiteradas oportunidades, se argumentó que la licencia de una plataforma significa un costo de 10 millones de pesos y que no se ha invertido en ello por economías.

En la sesión realizada el jueves 13 de agosto, como una forma de oponerse a esta sesión extraordinaria, se argumentó que la carta solicitud de los concejales para esta sesión no estaba firmada, formulismo necesario para concretarla; luego se determinó que sólo bastaba que los concejales la aprobaran en la sesión del Concejo Municipal usando sus atribuciones

La fecha inicialmente fijada fue para el lunes 17 de agosto, pero se señaló que estaba muy cerca y el Reglamento de Funcionamiento del Concejo exige al menos 48 horas para citar una reunión extraordinaria, quedando en definitiva para este martes 18 de agosto a las 18:00 horas.